SRI

0080740

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO: 2006 | No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE: — | No. Empleados bajo nómina: —

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 0991369465001 | RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ECCORP S.A. | EXPEDIENTE: 75936

ESTADO DE SITUACIÓN

300 ACTIVO			
310 ACTIVO CORRIENTE			
CAJA, BANCOS			1.000,00
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			—
CTAS. Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS			—
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			—
CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS			—
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			—
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)			—
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (RENTA años anteriores)			—
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA año corriente)			—
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA			—
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO			—
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES			—
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN			—
MERCADERÍA EN TRÁNSITO			—
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS			—
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO			—
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO			—
DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO			—
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			—
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			1.000,00
340 ACTIVO FIJO			
ACTIVO FIJO TANGIBLE			
TERRENOS			—
EDIFICIOS			—
OBRAS EN PROCESO			—
INSTALACIONES			—
MUEBLES Y ENSERES			—
MAQUINARIA Y EQUIPO			—
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			—
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE			—
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			—
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES			—
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO			—
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			—
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE			—
ACTIVO FIJO INTANGIBLE			
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES			—
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA			—
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE			—
TOTAL ACTIVO FIJO 339 + 362			—
370 OTROS ACTIVOS			
ACTIVO DIFERIDO			
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN			—
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS			—
SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO (Declaraciones año 2004)			—
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS			—
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA			—
TOTAL ACTIVO DIFERIDO			—
ACTIVOS LARGO PLAZO			
CLIENTES RELACIONADOS			—
CLIENTES NO RELACIONADOS			—
OTROS			—
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES NO RELACIONADOS			—
ACCIONES Y PARTICIPACIONES			—
OTRAS			—
OTROS GASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO			—
OTROS ACTIVOS			—
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO			—
ACTIVOS CONTINGENTES (INFORMATIVO)			—
TOTAL DEL ACTIVO 338 + 369 + 379 +397			1.000,00

500 PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL			1.000,00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			—
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			—
RESERVA LEGAL			—
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			—
RESERVA DE CAPITAL			—
RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS			—
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			—
(-) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES			—
UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Participaciones, impuestos y Reservas)			—
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			—
TOTAL PATRIMONIO NETO			1.000,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 499 + 599			1.000,00

ESTADO DE RESULTADOS

600 INGRESOS			
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%			—
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%			—
EXPORTACIONES NETAS			—
INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			—
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			—
OTRAS RENTAS			—
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES			—
OTRAS RENTAS EXENTAS			—
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS			—
INGRESOS POR REEMBOLSO (INFORMATIVO)			—
TOTAL INGRESOS (SUMAR DEL 601 AL 609)			—
700 COSTOS Y GASTOS			
710 DE MATERIA PRIMA Y INSUMOS			
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA			—
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA			—
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA			—
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA			—
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			—
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			—
INVENTARIO INICIAL (PRODUCTOS TERMINADOS)			—
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS			—
BAJA DE INVENTARIOS (INFORMATIVO)			—
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES			—
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES A TRAVÉS DE TERCERIZADORAS			—
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)			—
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			—
GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL			—
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES			—
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS			—
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES			—
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			—
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES			—
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES			—
COMISIÓN A SOCIEDADES			—
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD			—
COMBUSTIBLES			—
LUBRICANTES			—
ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL			—
ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR			—
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)			—
SUMINISTROS Y MATERIALES			—
TRANSPORTE			—
GASTOS DE GESTIÓN (agencias o asociaciones, trabajadores y directorio)			—
GASTOS DE VIAJE			—
AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES			—
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES			—
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			—
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			—
DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			—
AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)			—
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			—
AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO			—
LOCALES			—
AL EXTERIOR			—
LOCALES			—
AL EXTERIOR			—
LOCALES (INFORMATIVO)			—
AL EXTERIOR (INFORMATIVO)			—
GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES			—
LOCALES			—
DEL EXTERIOR			—
IVA QUE SE CARGA AL GASTO			—
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS			—
PÉRDIDAS EN CARTERA			—
TOTAL COSTOS Y GASTOS			—
800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
UTILIDAD DEL EJERCICIO 699 - 799 > 0			—
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 699 - 799 < 0			—
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			—
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Trasladar campo 607)			—
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trasladar campo 608)			—
EN EL PAÍS			—
EN EL EXTERIOR			—
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			—
A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (SIN 3.15%)			—
A OTRAS RENTAS EXENTAS (625-626) x15%			—
(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES			—
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES Y OTRAS DEDUCCIONES			—
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			—
= UTILIDAD GRAVABLE 801-802-803-804-805-806-807-808-809+810-811-812+813+814			—
= PÉRDIDA 801-802-803-804-805-806-807-808-809+810-811-812+813+814			—
REINVERTIR Y CAPITALIZAR			—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE 814 - 815			—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 15%) + (817 * 25%)			—
(-) ANTICIPO PAGADO			—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL			—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES			—
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818-819-820-821-822-823>0			—
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818-819-820-821-822-823 > 0			—
CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (0.5 * 818) - 820 - 822			—
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO			
PAGO PREVIO			—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901			—
INTERESES POR MORA			—
MULTAS			—
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904			—

400 PASIVO			
410 PASIVO CORRIENTE			
LOCALES			—
DEL EXTERIOR			—
LOCALES			—
DEL EXTERIOR			—
LOCALES			—
DEL EXTERIOR			—
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA			—
IR POR PAGAR DEL EJERCICIO			—
CON EL IESS			—
CON EMPLEADOS			—
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			—
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			—
PROVISIONES			—
CRÉDITO A MUTUO			—
TOTAL PASIVO CORRIENTE			—
440 PASIVO LARGO PLAZO			
LOCALES			—
DEL EXTERIOR			—
LOCALES			—
DEL EXTERIOR			—
LOCALES			—
DEL EXTERIOR			—
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			—
ADQUIRIDAS POR RELACIONADAS			—
ADQUIRIDAS POR TERCEROS			—
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			—
PROVISIONES			—
CRÉDITO A MUTUO			—
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			—
470 PASIVO DIFERIDO			
ANTICIPO CLIENTES			—
OTROS PASIVOS DIFERIDOS			—
TOTAL PASIVO DIFERIDO			—
480 OTROS PASIVOS			
INGRESOS ANTICIPADOS			—
TOTAL OTROS PASIVOS			—
PASIVOS CONTINGENTES (INFORMATIVO)			—
TOTAL DEL PASIVO 439 + 469 + 479 + 489			—

600 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
UTILIDAD DEL EJERCICIO 599 - 799 > 0			—
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 599 - 799 < 0			—
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			—
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Trasladar campo 607)			—
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trasladar campo 608)			—
EN EL PAÍS			—
EN EL EXTERIOR			—
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			—
A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (SIN 3.15%)			—
A OTRAS RENTAS EXENTAS (625-626) x15%			—
(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES			—
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES Y OTRAS DEDUCCIONES			—
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			—
= UTILIDAD GRAVABLE 601-602-603-604-605-606-607-608-609+610-611-612+613+614			—
= PÉRDIDA 601-602-603-604-605-606-607-608-609+610-611-612+613+614			—
REINVERTIR Y CAPITALIZAR			—
SALDO UTILIDAD GRAVABLE 614 - 615			—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (616 * 15%) + (617 * 25%)			—
(-) ANTICIPO PAGADO			—
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL			—
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			—
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			—
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES			—
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 618-619-620-621-622-623>0			—
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 618-619-620-621-622-623 > 0			—
CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (0.5 * 618) - 620 - 622			—
700 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO			
PAGO PREVIO			—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 699 - 701			—
INTERESES POR MORA			—
MULTAS			—
TOTAL PAGADO 702 + 703 + 704			—

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS SE DERIVEN (Art. 101 de la Codificación 2004-026 de la L.R.T.)

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE | FIRMA DEL PREPARADOR

NOMBRE: PEDRO GUBETE | NOMBRE: CARLOS YEPEZ

C.I. No. 0903797113 | RUC No. 0910522473001

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		—
MEDIANTE COMPENSACIONES		—
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		—

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No. —	N/C No. —	N/C No. —	N/C No. —
USD —	USD —	USD —	USD —

CAMPO 812 Y 823 LEY No. — | REGISTRO OFICIAL No. —

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resol. No. —	Resol. No. —		
USD —	USD —		
AÑO —	MES —	DÍA —	

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución 9170104 DGER - 0177 - A29/03/04

765 14:56:50 04/16/2007 1 S062.001
DR 2070 PAGO IMPUESTOS A:N
Depto.: DJ INFO. A LA SENA Y F
SRI/Ref No.: 37-011-06237-2
0080740 CHEQUE BOLIVARIANO